

Páguese el gasto por Diligencias Receptoriales Rol C 314-16.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 614

SANTIAGO, 03 de noviembre de 2016

VISTOS: Las Leyes Nros. 20.882 y 19.886; el Decreto Ley N° 211 de 1973, la Resolución N°1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República y la Resolución Exenta N°753, de 2013, de la Fiscalía Nacional Económica.

RESUELVO:

Páguese la Boleta de Honorarios Nro. 764, de fecha 24 de octubre del 2016, por el monto de \$61.111.-, a favor de la receptora judicial CLAUDIA SALAZAR HARDING, Rut N° 12.227.549-3, ubicada en Baquedano N° 239, Departamento 701, Villa Antofagasta, Antofagasta, por el gasto efectuado en relación a las notificaciones de la causa a las partes, en el marco de la investigación Rol C 314-16, asimismo páguese la Boleta Electrónica Nro. 1814557, de Chilexpress, de fecha 17 de octubre del 2016, cuyo monto es de \$4.900.- por concepto de gasto de envío de estampados de las notificaciones indicadas.

Impútese el gasto al subtítulo 22, ítem 11, asignación 999, "Otros", del presupuesto vigente de la Fiscalía Nacional Económica, en relación a la Boleta de Honorarios Nro. 764.

Impútese el gasto al subtítulo 22, ítem 05, asignación 004, "Correo", del presupuesto vigente de la Fiscalía Nacional Económica, en relación a la Boleta Electrónica Nro. 1814557.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

Por orden del Fiscal Nacional Económico



ANA AZAR DIAZ

ANA AZAR DIAZ
JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

CLAUDIA VIVIANA SALAZAR HARDING

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 764

RUT: 12.227.549-3

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
RECEPTOR JUDICIAL

BAQUEDANO 239 Depto. 701 Villa/Pob. ANTOFAGASTA , ANTOFAGASTA

Fecha: 24 de Octubre de 2016

Señor(es): FISCALIA NACIONAL ECONOMICA
Domicilio: HUERFANOS 670 PISO 8, SANTIAGO

Rut: 60.701.001- 3

Por atención profesional:

GESTION RECEPTORIAL- C314-2016 FNE CON ATI- NOT POR ART 44 CPC- (INV PTA DE RIELES LTDA REP LEGAL)	27.778
NOT PERSONAL- CRISTIAN WULF SOTOMAYOR GERENTE GENERAL DE ATI S.A.	33.333
Total Honorarios \$:	61.111
10 % Impto. Retenido:	6.111
Total:	55.000

Fecha / Hora Emisión: 25/10/2016 10:31



12227549007649DA323F

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201610251032

Fecha / Hora Impresión: 25/10/2016 10:32

CHILEXPRESS S.A.
R.U.T. : 96.756.430-3

AIRO: TRANSP. DE CARGA, SERU. DE RECAUD.,
ENVIO VALIJAS, CORREOS Y TELECOH. MULTIP
CASA MATRIZ: JOSE JOAQUIN PEREZ 1376 ENEA
PUDAHUEL, SANTIAGO

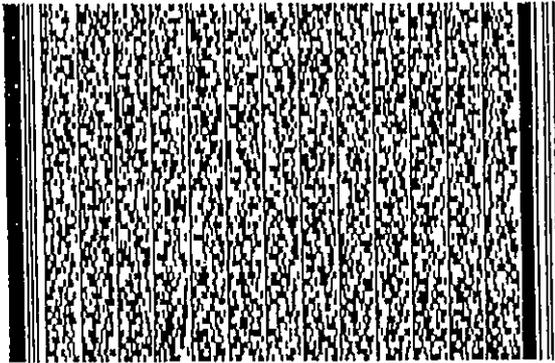
BOLETA ELECTRONICA Nro. 1814557

Oficina: ANTOFAGASTA BAQUEDANO
Direccion Oficina: Alameda Juan José Latorre 2516
Comuna Oficina: ANTOFAGASTA
Ciudad Oficina: ANTOFAGASTA
Codigo Oficina: 803138

Fecha Emision: 17-10-2016 Hora: 11:26
Hra. Caja: 20

DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VALOR
SOBRES NACIONALES	1	4.900	4.900
TOTAL		\$	4.900

ATENDIDO POR: Carolina Chacon



Tiempo Electronica SII

Res.00 del 2014 - Verifique documento: www.chilexpress.cl

Las condiciones del servicio de transporte se encuentran publicadas y disponibles en todas nuestras oficinas. En ellas se establece un limite maximo de responsabilidad en caso de perdida o destruccion de la especie transportada. Las condiciones del servicio de transporte se encuentran publicadas y disponibles en todas nuestras oficinas. En ellas se establece un limite maximo de responsabilidad en caso de perdida o destruccion de la especie transportada. Las condiciones del servicio de transporte se encuentran publicadas y disponibles en todas nuestras oficinas. En ellas se establece un limite maximo de responsabilidad en caso de perdida o destruccion de la especie transportada.